



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 134
QUILLON, martes 4 febrero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ESCALONA PARRA ALEX GUILLERMO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 624.750

Y SON: SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ALEX ESCALONA PARRA, PAGO DE BH N° 115, A MONITOR DEL PROYECTO ESCUELA ABIERTAS 2020, ACORDE AL DA 261, DEL 15/01/2020, FINANCIADO CON FONDOS JUNAEB - ADM. DE FONDOS

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140522	JUNAEB - ESCUELAS ABIERTAS:	700.000			
1110309	Banco Itau 210485262 Progi		624.750	[REDACTED]	
2141101	IMPUESTO RETENCION 10.75%		75.250		

TOTALES : 700.000 700.000

 JEFE DE FINANZAS	 DIRECTOR MUNICIPAL CONTROL INTERNO	 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DEFE
CTA. CTE. 210485262	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 134.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME